

  Ministerio de Salud Argentina	INFORME EJECUTIVO		
	INCU-UAI-FR-0020	Versión: 1.0	Página 1 de 2

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA N° 03/2022

**EVALUACIÓN DE LA GESTION DE FACTURACIÓN DE COSTOS DE
PROCURACIÓN DE CELULAS PROGENITORAS HEMATOPOYÉTICAS (CPH)**

INFORME EJECUTIVO

Objeto

Evaluar la gestión del proceso de facturación de costos de procuración de células progenitoras hematopoyéticas (CPH) evaluando el funcionamiento del Sistema de Control Interno en dicho proceso en el desarrollo de las acciones de competencia del INCUCAI.

Alcance

Se evaluó el sistema de control interno imperante en el proceso de facturación de costos de la procuración de células progenitoras hematopoyéticas (CPH) en las búsquedas de donantes para pacientes del país, del exterior y para pacientes del país con cobertura de salud pública exclusiva.

El período analizado fue entre el 01/01/2021 y el 31/12/2021.

Las tareas de auditoría se llevaron a cabo entre los meses de enero y marzo del corriente año.

El examen se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aprobadas por Resolución SIGEN N° 152/2002, y los lineamientos fijados en el "Manual de Control Interno Gubernamental" aprobado por Resolución SIGEN N° 03/2011.

Dadas las particulares circunstancias de la situación acaecida en virtud de la pandemia Covid19, con el consecuente distanciamiento social, preventivo y obligatorio que ha debido instrumentarse, el alcance de este proyecto fue adaptado en función de efectuar trabajo a distancia o remoto y minimizando la presencia en los lugares de trabajo.

No existieron limitaciones al alcance en el presente informe de auditoría.

Observaciones

Observación 1: Inconsistencias en la información generada por el SINTRA con relación al reporte del registro del proceso de facturación de gastos vinculados con las búsquedas de donantes para pacientes del país.

Impacto: Medio

  Ministerio de Salud Argentina	INFORME EJECUTIVO		
	INCU-UAI-FR-0020	Versión: 1.0	Página 2 de 2

Recomendación: A través de la Dirección de Tecnología y Sistemas de Información definir e implementar los controles necesarios con el objetivo de evitar inconsistencias y aumentar la calidad de los datos en cuanto a integridad, exactitud y consistencia.

Conclusiones

Sobre la base de la tarea realizada, detallada en el punto 2.2 y con el alcance descrito en el punto 1.2, se concluye que la gestión del proceso de facturación de costos de procuración de células progenitoras hematopoyéticas (CPH) resulta satisfactoria con salvedades que deben ser atendidas, tal como se señaló en el punto 2.4. Observaciones, para mejorar la eficiencia del proceso, los controles y de la propia operatoria y, consecuentemente, la documentación que respalda al proceso.

Se insiste en la necesidad de avanzar en el nivel de informatización del proceso, ya sea a través del SINTRA e incorporándose a un sistema de facturación y cobranzas. Todo esto con el fin de garantizar la trazabilidad de todo el proceso, garantizar la transparencia y el control de este y generar acceso a la información de manera oportuna.

CABA, 07 de abril de 2022.